H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

ACTA NUMERO 22 VEINTIDÓS	
DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021	q.A

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 17 horas con 11 minutos del día 28 de octubre de 2019 dos mil diecinueve, se lleva a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Arq. Gilberto Pérez Barajas, en su carácter de Presidente Municipal Sustituto, María Sonia Aguirre de la Cruz, L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez, Brenda Elizabeth Báez Núñez, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Elvia González Jacobo, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes, Alonso González Valdovinos, regidores y el Lic. Juan Figueroa Torres, Síndico Municipal; Tomando como base el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I Apertura de Sesión II Lista de asistencia y verificación del quórum legal III Aprobación del orden del día
IV Autorización para firmar convenios con las Secretarías del Gobierno del Estado y Federales
V Asuntos a tratar
VII Clausura y firma del Acta.

- II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el que quórum.
- III.- Se somete a votación el orden del día: Se aprueba por unanimidad
- IV.- Se aprueba y se faculta al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargada de la Hacienda Pública Municipal, para que firmen los convenios que sean necesarios y que se requieran de manera inmediata durante la presente administración, que no requieran aprobación específica del H. Ayuntamiento con todas las instancias de Gobierno Federal y Estatal debiéndose informar al pleno del Ayuntamiento en sesión inmediata.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín considera que el dejarlo abierto los deja sin conocimiento y sin la posibilidad de analizar.

Se aprueba por mayoría estando a favor el Lic. Juan Figueroa Torres, Alonso González Valdovinos, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, María Sonia Aguirre de la Cruz, Elvia González Jacobo, Brenda Elizabeth Báez Núñez y Arq. Gilberto Pérez Barajas

Abstenciones de L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez, Mtra. Anais Montes, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín y Cesar Soltero Ponce

V.- Asuntos a Tratar

1.- Construcción de red de drenaje en diferentes calles en la localidad de Juanacatlán por un monto de \$966,651.29 (novecientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y un pesos 29/100M.N.) del RAMO 33

Se considere hacer conciencia con la población para que en lo que se construye las fosas de oxidación utilicen las fosas sépticas en cada domicilio, para evitar contaminar el arroyo al verter aguas sin tratar. Y no permitir conectar los domicilios hasta que se hayan terminado las obras necesarias.

Se aprueba por unanimidad

2.- Aprobación para la compra de un compresor de aire para el Taller Municipal por un monto de \$29,990.00 (veintinueve mil novecientos noventa pesos 00/100M.N) más IVA.

Se aprueba por unanimidad

White Amas Jacoba Monso tronzalez N.



H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamantlán 2018-2021

VI.- Asuntos Varios.

1.- Aprobación para la rehabilitación de la cancha de Usos Múltiples de la localidad del Riego por un monto de \$28,791.50 (veintiocho mil setecientos noventa y un pesos 50/100M.N.)

Se aprueba por unanimidad

- 2.- El Regidor Cesar Soltero Ponce solicita la poda de los acotamientos de los tramos carreteros Miraplanes-Palo Blanco, El Tambor-El Riego, Tenamaxtlán-Tecolotlán, asimismo recomienda la adquisición de desbrozadoras de buen caballaje.
- 3.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita que en la siguiente sesión de ayuntamiento se presenten por escrito los servicios médicos que se les prestan actualmente al cuerpo de Seguridad Pública.
- VI.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 18 horas con 17 minutos, el Secretario General C. José Guadalupe Villaseñor Baro, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.